

### INSTRUCCIONES PERÍODO DE SUSPENSIÓN DE CLASES COMO CONSECUENCIAS DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS A RAÍZ DEL VIRUS COVID-19

Atendiendo a la INSTRUCCIÓN DE 13 DE MARZO DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LA SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ POR ORDEN DE 13 DE MARZO DE 2020 DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS, este Centro ha dispuesto:

- A partir del Lunes 16 de Marzo de 2020 hasta el 27, ambos inclusive, se suspende toda actividad docente presencial.
- En las mismas fechas, el Centro permanecerá abierto en horario de mañana de 10:30 h a 12:30 h para poder garantizar la actividad administrativa, siendo preferible que los miembros de la Comunidad Educativa que requieran de algún proceso administrativo, lo soliciten vía telemática a la dirección de correo electrónico [21004157.edu@juntadeandalucia.es](mailto:21004157.edu@juntadeandalucia.es).
- En cuanto a la actividad docente, el profesorado de este Centro establecerá los medios telemáticos de comunicación con su alumnado y familias que considere oportunos para poder garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el presente período de suspensión.

Estas instrucciones quedarán sujetas a modificaciones en función de la evolución que pueda llevar esta situación.

En Huelva a 13 de Marzo de 2020

Firmado: José Carlos Mairena Jiménez

El Director



Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA  
TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 113  
E.mail: [21004157.edu@juntadeandalucia.es](mailto:21004157.edu@juntadeandalucia.es)

VERIFICACIÓN	YQBjGiGGCDq36htUWK8lqDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/1
MAIRENA JIMÉNEZ, JOSÉ CARLOS Coord. 4B, 2F N°.Ref: 0228610			13/03/2020 16:09:30